

LA COMUNICACIÓN SINDICAL A TRAVÉS DE LA REVISTA *QUIMÁN* DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE RÍO NEGRO –UNTER– (FINES DE LA DÉCADA DEL 80)

Nancy Salerno*
Universidad Nacional de Comahue, Argentina
nancylilianasalerno@hotmail.com

Recibido: 9/09/2017 Aceptado: 5/10/2017

Resumen

Este trabajo es una aproximación al estudio de la comunicación sindical-pedagógica a través de la prensa gremial escrita de la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (UnTER). El análisis del discurso se centrará en las revistas *Quimán*, editada en forma regular durante el trienio 1987-1989. Se intenta advertir la relevancia de este tipo de prensa ante un proceso de descentralización educativa con variados dispositivos de control y orden reabierto durante gobiernos de ascendencia radical tanto a nivel provincial como nacional. Así se fue configurando un modelo educativo y de país con tintes neoconservadores y liberales que alcanzó su consolidación plena en los noventa. Por ello, se destaca la intensa resistencia y la lucha docente en este breve recorrido temporal bajo una conducción gremial aglutinada en torno a un frente de oposición: el temor a la descentralización y el corrimiento del Estado de su obligación ante la educación pública.

* Es Doctoranda en Educación. Facultad de Ciencias de la Educación. UNCo. (Ord. CS UNCo N° 438/09). Aprobado el Plan de Tesis. Realizó una Especialización en Cultura Letrada. FaCE. UNCo. (Ord C. S. UNCo N° 977/12). Es Especialista en Historia Económica y de las Políticas Económicas. Plan de Estudios N° 086/02 y mod. 151/02 de Posgrado. Categoría "B" (Muy Buena). Resolución CONEAU N° 475/07. Graduación: 2009. Profesora en Historia. Facultad de Humanidades, UNCo. Graduación: 1987. Maestra Normal Provincial del Neuquén. Graduación: 1981.

Palabras Claves: Prensa gremial - Descentralización Educativa - Resistencia - Lucha docente.

Abstract

This paper is an approximation to the study of union-pedagogical communication through the written union press of the Union of Workers of the Education of Rio Negro (UnTER). The analysis of the discourse will focus on the magazines *Quimán*, published regularly during the triennium 1987-1989. The relevance of this type of press is examined in the face of a process of educational decentralization with various mechanisms of control and reopening during governments of radical descent at both the provincial and national levels. This was the shape of an educational and country model with neoconservative and liberal dyes that reached its full consolidation in the 1990s. For this reason, the intense resistance and the teacher struggle in this brief temporary tour under a guild agglutinated around an opposition front: the fear of the decentralization and the state of its obligation before public education.

Keywords: Guild Press - Educational Decentralization - Resistance - Teacher Struggle.

Introducción

En la última fase del gobierno dictatorial y posteriormente a la guerra por las Islas Malvinas (02 de abril de 1982) comenzó a gestarse en el país un clima de restauración democrática que permitió la paulatina reorganización política e institucional, y en especial, de la vida sindical. Fue así que el gobierno constitucional presidido por Raúl Alfonsín llegó al poder con la legalidad que el acto electoral le imprimió en diciembre de 1983(1) Entonces, parafraseando a Cinthia Wanschenbaum (2014) se recurrió a la educación como una herramienta para generar consenso y legitimidad, además de propiciar el proceso de recomposición hegemónica del bloque dominante.

Algunos investigadores sociales como Adriana Migliavacca (2006) y Mario Rapoport (2003) acuerdan que, en el último trienio del período alfonsinista, las políticas económicas y sociales no lograron poner freno a un sostenido aumento de la pobreza y una inflación descontrolada. En este escenario, la conflictividad docente en el caso de la provincia de Río Negro, fue incrementándose en forma progresiva y paralela a una sostenida oposición de todas las asociaciones gremiales nucleadas en la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). Un proceso de descentralización administrativa y financiera del sistema educativo comenzaba a vislumbrarse en el último trienio del gobierno de Raúl Alfonsín (1987-1989) y posteriormente, avanza durante el menemismo (1989-1999).

En este sentido, el estudio se centra en la prensa escrita en relación con el

campo educativo, de un gremio docente provincial, la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro, (UnTER). Es una síntesis de un futuro capítulo de mi tesis doctoral denominada: *La comunicación sindical-pedagógica a través de la prensa gremial escrita de la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro –UnTER– en el último trienio de los años ochenta y década del noventa*. La temática se enmarca en proyectos de investigación que se llevan adelante en la Facultad de Ciencias de la Educación (UNCo) como también en trabajos presentados en posgrado además de publicaciones.

El valor de la prensa reside en representar uno de los instrumentos claves para establecer una agenda de los temas en cuestión que permitirá aportar nuevos elementos de discusión con el fin de complejizar, en este caso, la Historia de la Educación regional.

Una de las estrategias de la política gremial se sustenta en la prensa como herramienta comunicacional y formativa dada su efectividad para configurar y construir poder político. Por ello, viabiliza, por una lado, la apropiación y defensa de los derechos como también distintas formas de resistencia y de lucha docente ante el avance neoliberal sobre la educación pública. Y por el otro, favorece la formación y difusión de representaciones sociales, valores y acciones con el reconocimiento de los docentes como trabajadores de la educación. De este modo, logran legitimar el funcionamiento sindical y ejercer influencia en las definiciones de las políticas públicas, en este caso de la educación.

Según Héctor Borrat (1989) la prensa es un actor fundamental de naturaleza colectiva que tendió a vehicular, promocionar y difundir, aquellos valores y acciones que, en este caso, los sindicatos o asociaciones de trabajadores necesitan para legitimar su funcionamiento contrarrestando el discurso hegemónico oficialista de la época que se caracterizaba por un ambiente de confrontación.

La propuesta metodológica responde en lo relativo al “Análisis Crítico del Discurso” (ACD), fundamentalmente a una perspectiva cualitativa, inscripta en el paradigma Analítico Descriptivo. Por ello, se recurre al análisis del discurso desde el denominado método de análisis social interdisciplinario. Entendemos por tal, aquel método que se relaciona con la producción social de sentidos y significaciones.

De este modo, se entiende por discurso a toda producción simbólica donde interviene el lenguaje u otros modos de comunicación. Según Teum Van Dijk (1999) resulta ser una producción textual o del habla que responde a ciertas condiciones sociales de producción, y está circunscripta a un campo de relaciones de poder. Por ello, constituye una práctica social-cultural y política, en la que confluyen ideas, creencias, situaciones problemáticas contextualizadas en una formación social ubicada en un tiempo y espacio determinado. Otro elemento constitutivo de toda producción discursiva es la configuración identi-

taria que está en relación directa con las representaciones sociales e ideológicas de un imaginario colectivo (Fairclough N. y Wodak R. 2008)

Cabe destacar y aclarar que se focalizará en el tratamiento de este tipo de producciones culturales colectivas en relación con el campo educativo porque no hay estudios historiográficos realizados hasta el momento. Teniendo en cuenta la inexistencia de fuentes secundarias específicas, se emplearán además de las fuentes primarias, distintas publicaciones de orden teórico y temático e interpretaciones difundidas a través de la información periodística en la prensa escrita y legislación básica tanto a nivel nacional como provincial sin obviar la mención del Estatuto del Personal Docente de la provincia de Río Negro. Asimismo, se recurre a testimonios orales mediante las entrevistas a diversos actores sociales mentores y responsables de la edición, publicación y distribución de estas producciones culturales mencionados con anterioridad.

El surgimiento de la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (UnTER)

La historia de la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (UnTER) se remonta a los años cincuenta con centros de magisterios que se unieron en una avezada “Federación de Docentes Rionegrinos” y que tuvo como campo de acción el Territorio Nacional que pasó a constituirse en provincia de Río Negro durante 1957. Así lo explicaba un docente de Nivel Primario, que participó en la instancia constitutiva de CTERA junto a siete miembros más durante el año 1973 y a partir de 1987 fue colaborador de la Revista *Quimán*:

En 1965 comencé en el gremio antes de formar la federación con los centros de magisterio, el nuestro en Roca se llamaba Centro de Magisterio “Sarmiento”, cada uno tenía su nombre... luego en el 74 con Genga a la cabeza formé parte de la comisión directiva de la UnTER como Secretario Gremial en General Roca (Entrevista 1, 2016, agosto 12).

Precisamente, a mediados de 1974 esta federación se transformó en Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (UnTER) en un agitado Congreso Extraordinario realizado en San Antonio Oeste, estableciéndose su domicilio legal en la ciudad de General Roca. En esos días, 29 y 30 de junio también se debatió su ingreso a CTERA y a su vez, en la CGT. De este modo, recordaba lo sucedido otra docente del nivel primario, militante gremial y miembro del equipo de redacción de *Quimán*:

En 1970 trabajando de maestra de grado en Cipolletti fue Elena, esposa de Luis Genga, para invitarnos a una asamblea, fuimos muy pocos al comienzo. Pero cuando llegó el momento de la transformación de la Federación a UnTER había muchísimo trabajo hecho. La estructura de base ya estaba armada, funcionábamos con asamblea, plenario de delegados, congresos, todo fue hecho a pulmón en las difíciles condiciones del país, había que sa-

lir a cobrar la cuota sindical, escuela por escuela, siempre poniendo el auto de uno y otro compañero ... es más tuvimos que vincularnos a la CUTE, es decir, la Central Única de Trabajadores de la Educación, organismo que da lugar a la CTERA que surgió en Córdoba, muy combativa ... luego tuvimos que adecuar según CTERA todos los estatutos y las discusiones fueron muy virulentas por el ingreso a la CGT. Es más en Cipolletti se crea la Asociación de Docentes oponiéndose a la federación UnTER porque nos consideraban a todos rojos, comunistas (Entrevista 2, 2016, agosto 12).

Fue así que en 1976 comenzó un período dictatorial que se extendió por siete años y se caracterizó por la represión y el oscurantismo al cercenar los espacios públicos de discusión y deliberación con la proscripción de gremios, partidos políticos, centros estudiantiles como toda otra institución democrática. En ese contexto, el primer Secretario General de la UnTER, fue secuestrado junto a otros docentes paralizando las actividades sindicales⁽²⁾

Uno de los entrevistados relataba lo sucedido:

Estaba en la lista de los que iban a ser detenidos en Roca, lo supe concretamente por un juez federal, estaba entre los primeros, dos de mis compañeros fueron detenidos y por suerte sobrevivieron.... tuve que dejar la militancia y la docencia inclusive recién en 1982 pude volver a trabajar en el sistema público pero de salud (Entrevista 1, 2016, agosto 12).

En otra de las entrevistas, en este caso a un profesor de Nivel Medio y Secretario General de UnTER en dos períodos consecutivos, éste relataba que durante el año 1980 se realizó un encuentro en el Obispado de la ciudad de Neuquén con la presencia del primer obispo de la provincia, Monseñor Jaime Francisco de Nevares⁽³⁾ y un grupo de docentes donde se encontraba Alfredo Bravo (1925-2003), maestro socialista, fundador y Secretario General de CTERA, secuestrado en 1977 y liberado dos años después. Estas vivencias en el gobierno de facto, reflejaron el compromiso de docentes como Martha Maffei, Daniel Gómez y otros con la reorganización de los sindicatos docentes, en este caso UnTER y la Asociación de Trabajadores de la Educación del Neuquén (ATEN).

De este modo, ya en 1982, recordaba hubo un paro docente en plena dictadura e incluso se logró forjar una "Federación de padres". En el mes de septiembre comenzó un período de reorganización gremial con campañas de afiliación en distintas localidades de la provincia y recién al año siguiente coincidentemente con la restauración de la democracia en el país y con la elección del Raúl Alfonsín como presidente de la Nación el 10 de diciembre de 1983 y Osvaldo Alvarez Guerrero como gobernador de Río Negro (1983-1987), se procedió a elegir las autoridades gremiales un 26 de noviembre, siendo designado Wenceslao Arizcuren para el cargo de Secretario General de la UnTER y luego, tras otras elecciones generales, de CTERA. A partir de esta fase se

normalizó el accionar logrando la estabilidad y continuidad hasta el presente. (Entrevista 3, 2014, abril 04).

Otra docente de Nivel Primario, corresponsal en la seccional Cipolletti, señalaba al respecto:

Estábamos en el período de la dictadura y nos reuníamos en el Gran Hotel, en la sala de reuniones; en la Catedral de Neuquén, siempre en forma prohibida, clandestina, además de otros lugares donde nos pasábamos materiales... Había gente de General Roca, Allen, Viedma, Noemí Labruno y una sobrina nieta, Genga, Raúl F. Rajneri, Mirtha Pagani, Tony Balmaceda y su mujer, Héctor Roncallo y otros, incluso con distintas militancias políticas partidarias (Entrevista 4, 2016, marzo 10).

La creación de la revista *Quimán*

El vocablo *Quimán* que identificó a las primeras revistas gremiales significa: “quiero saber” en lengua mapuche, “para transformar la educación” expresaba la editorial, desde sus primeros números. La decisión del nombre se remontó al proceso de reorganización del gremio, con una declaración de propósitos que sirvieron, por un lado, de encuadre para el accionar sindical, y por el otro, se constituyeron en el contrato fundacional de la revista que tuvo un doble carácter: a.- sindical porque se constituyó en un medio de divulgación, capacitación y formación política, y b.- pedagógica, dado que procuró desde sus inicios plantear nuevas perspectivas epistemológicas, propuestas didácticas vinculadas a lo regional, lo autóctono y sobre todo, cuestionar determinadas representaciones sociales procurando favorecer los cambios necesarios en un proceso de construcción de un nuevo sentido pedagógico, base de la experiencia educativa.

Estas apreciaciones se desprenden de las afirmaciones de una docente de Nivel Medio, militante e integrante del equipo de redacción:

Entendimos que la revista podía llegar a todos los compañeros hasta en los parajes más apartados y ser un vehículo de comunicación, discusión, formación y organización sindical. A mí me cupo la suerte de tomar su nombre, *Quimán*, de la misma boca de los paisanos mapuches. “Quiero saber” para transformar la educación... Esta premisa fue el acicate para ponernos a aprender un oficio de periodistas que no conocíamos. Nos costó mucho y aprendimos a los golpes, primero con algún asesoramiento de la Facultad de Ciencias Sociales, luego del periodista Carlos Galván, que trabajó desinteresadamente para el gremio.

Fue así como nos abocamos con alma y vida a la tarea. Le dedicamos más

tiempo a la revista que a nuestros propios trabajos. Fue realmente una empresa gratificante en lo personal, por lo creadora. El producto superó nuestras expectativas. Nunca pensamos que la revista alcanzaría el nivel y la calidad a lo que llegó. En realidad, *Quimán* se hizo a pulmón, como trabajo artesanal de hormigas de tres personas, hasta fines de 1988. Desde entonces quedamos solas con Alicia. Cristina siguió colaborando desde afuera (Carta dirigida al Director de la revista *Quimán* y Secretario General de la UnTER, Profesor Héctor Roncallo, General Roca, 29-03-1990)

Del mismo modo, otra integrante del equipo de redacción recordaba:

Fui invitada a participar por Mirtha Pagani, una profesora en Letras, que me llama un día y me dice: “el gremio propone hacer una revista y me han pedido que convoque a otras personas para hacerla”. Ya había pensado en Alicia Alcolea, otra profesora en Letras, a quien yo no conocía, y a mí porque escribía una página educativa en una revista del diario Río Negro que salía sólo los domingos llamada “Temas en debate”, por ejemplo “los niños y la televisión” o “el cine infantil”, “los títeres” ... también trabajó Virginia Ruiz que era bibliotecaria de la seccional UnTER en la sección “Comentando libros”.... pensamos y discutimos qué espacio le dábamos a lo sindical y luego a lo pedagógico (Entrevista 2, 2016, agosto12).

En cuanto a la edición y publicación de la revista *Quimán*, la misma dependió de la dirección de Héctor Roncallo, Secretario General perteneciente a la lista Azul Arancibia, cuya labor y pensamientos se reflejaron en las notas editoriales junto a un equipo de redacción comprometido en la tarea asumida bajo la iniciativa de Mirtha Pagani con el trabajo de Cristina Galván, Alicia Alcoleas y Virginia Ruiz. Otros se fueron paulatinamente incorporando como colaboradores tal es el caso de Carlos Galván, Perla Sosa, Roberto Balmaceda, Carmen Bonnet, Víctor Pavía, Fernando Russo entre muchos otros que contribuyeron con el correr de los meses desde distintas seccionales donde se dispusieron corresponsalías, por ejemplo: Viviana Reissig (Cipolletti), Mabel Daguerre (Villa Regina), Amanda Barbini (Allen), Marina Gerhold (Maquinchao), Marcela Carosso (Conesa) Vilma Echandi (Viedma), Walter Vera (Catriel) con presentaciones esporádicas de artículos y entrevistas. La administración y la publicidad dependieron de Francisco de la Vega. Se logró el asesoramiento periodístico a través del Departamento de Ciencias de la Información y Comunicación Social, dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UNCo), con sede en la ciudad de General Roca, por un breve tiempo. Y finalmente, para la diagramación actuó Horacio Liceras.

En este sentido, una integrante del equipo de redacción explicaba:

Nos ayudaba mucho Carlos Galván que trabajaba como jefe de redacción

del Diario Río Negro y era profesor en la facultad... había un convenio con la universidad que duró muy poco, sólo los primeros números de la revista, luego apareció el nombre de mi marido como asesor periodístico. Y Horacio Licerias fue convocado como amigo para la diagramación (Entrevista 2, 2016, agosto 12).

Otro testimonio sostenía:

... me convoca Mirtha y escribí variados artículos, algunos sobre cuestiones indígenas, otros relacionados a la salud laboral de los trabajadores de la educación (Entrevista 1, 2016, agosto 12).

Esta revista se caracterizó por sus tapas a color con significativas fotografías en sintonía con la iconografía seleccionada en su armado, un formato de veinte por treinta centímetros y un total de páginas que osciló entre dieciocho hasta cincuenta según el número analizado.

En cada ejemplar se redactó una nota editorial a cargo del Secretario General de la UnTER y un sumario detallado. De este modo, se diagramaron secciones recurrentes relacionadas por un lado con la organización e información gremial que abarcó temáticas tales como legislación escolar, beneficios de la obra social, jubilaciones y retiros, formación de gremialistas, salud laboral, jardines maternos. Y por otro lado, hubo secciones vinculadas a lo pedagógico: "Pueblos Originarios" (Mirtha Pagani, Tony Balmaceda); "Educación de Adultos" (Orlando S. Balbo, Juan C. Llorente y Silvia C. de la Plaza); "Educación Rural" (Tony Balmaceda, Fernando Russo y otros); "Derechos Humanos" (Noemí Labruno); "Temas en Debate" (Cristina de Cano Galván); "Nutrición y Aprendizaje" (Carmen Bonet); "Abajo el almidón" (Carlos Galván); "Comentando libros" (Virginia Ruiz) y Carta de lectores.

Se publicaron artículos en relación a propuestas de intervenciones didácticas, entre los cuales se pueden mencionar: "La calculadora como recurso didáctico para el ciclo medio"; "Un gabinete contable: propuesta para la enseñanza vivencial de la contabilidad"; "Una experiencia educativa en una comunidad indígena (Formosa)"; "El maestro de plástica debe cantar y bailar"; "El taller de la palabra"; "Taller de juego teatral"; "Una experiencia en escuelas rurales"; "Experiencias alentadoras en la escuela especial"; "Leer es crecer, poner el cuerpo", etc.

Abrir el debate: saber, sentir y actuar

En el primer número de la revista *Quimán* se publicó una nota titulada: "Compañeros: tu participación es fundamental en el gremio", en la que se presentaba la estructura gremial de la UnTER cuyo órgano máximo de conducción residía en el Congreso Nacional de CTERA, el provincial de UnTER y en las asambleas de base de cada seccional.

El siguiente esquema intentaba facilitar la comprensión de esta estructura

sindical y sus vinculaciones:

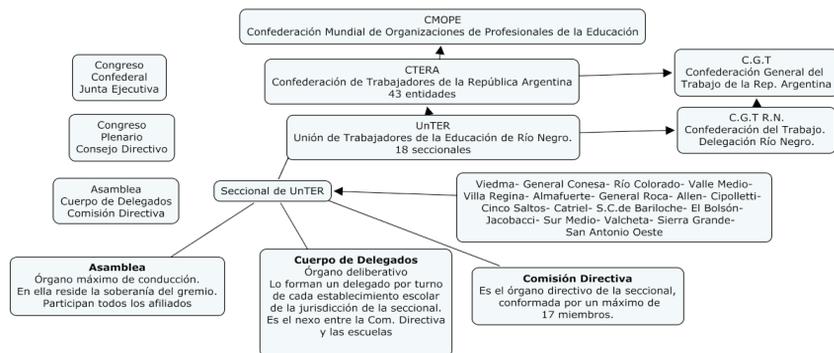


Figura 1. Elaboración adaptada a partir de la nota titulada: “*Compañeros: tu participación es fundamental en el gremio*”. En Revista Pedagógica y Sindical “*Quimán*”1(0) mayo, 1987. UnTER-CGT.

También se observa la importancia que cobraba la Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Educación (CMOPE) que junto a la CTERA y UnTER en forma conjunta concretaron un “Seminario de Capacitación Político-Sindical” y paralelamente un “Seminario Pedagógico”. El primero contó con la presencia de Marc Alain Berberat y Pai Obanya, miembros de la organización internacional, mientras que en el segundo participó el Instituto de Pedagogía Experimental y Aplicada.⁽⁴⁾

Según se desprende de la nota “Formemos dirigentes sindicales para la educación popular” elaborada por la profesora Mirtha Pagani, fueron especialmente invitados los gremios patagónicos: Asociación de Trabajadores de la educación Fueguinos (ATEF), Asociación de Docentes de Santa Cruz (ADO-SAC), Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut (ATECH), Asociación de Trabajadores de la Educación del Neuquén (ATEN), la Asociación Gremial de Docentes Secundarios, Terciarios y Universitarios de La Pampa; Centro de Maestros Pampeanos (CMP) y Asociación Regional de Docentes de Zona Norte de La Pampa.

A través de talleres y con la participación de cinco docentes de cada seccional se tendió a favorecer la formación de cuadros de dirigentes sindicales y a formar una Escuela Sindical. Para ello, se esperaba que los participantes asumieran el rol de multiplicadores de experiencias de reflexión y aprendizaje en el marco “de una pedagogía constructiva centrada sobre problemas y preocupaciones de los participantes, de una pedagogía en movimiento”. Años después, más precisamente durante el 28 y 29 de agosto de 1989 se concretó

el Primer Encuentro Patagónico de la Escuela Sindical de CTERA, que lleva el nombre de Marina Vilte, una militante jujeña desaparecida durante la última dictadura militar (*Quimán*, 1(1), 1987, p.17).

El proceso privatizador en marcha

En una nota que lleva por título “Señal de alerta. La privatización de la enseñanza está en marcha” se publicó una entrevista al responsable de la CMO-PE para América Latina, profesor Raúl Caribone. Sus explicaciones fueron en torno a las experiencias de otros países de la región, en los que avanzaba en forma gradual, el proceso privatizador en los niveles primario, secundario y técnico. Ponía el acento en el caso chileno con el traspaso de las escuelas a las comunas con un subsidio desde el gobierno central por alumno, lo que implicó una marcada diferenciación por regiones. Mientras que en una segunda etapa, el Estado sólo supervisaba y permitía la inversión privada de empresarios que se transformaban en “consejeros” orientando la enseñanza a las necesidades del mercado. Denunciaba la primacía de un sistema que privilegiaba a una minoría, a los más aptos en detrimento de aquellos que pasaban a constituir mano de obra barata:

debemos oponernos a toda medida legislativa que tienda a las privatizaciones. Como docentes agremiados tenemos que mejorar al sistema estatal. El gobierno dirige sus ataques desde bajos salarios hasta la mala formación para desgastar, para desvalorizar el sistema educativo estatal... es nuestro deber unir la práctica educativa con la sindical. Por caminos separados nunca lograremos nuestros objetivos (*Quimán*, 1(2), 1987, p.7).

En esta línea, el Secretario General de la seccional Cipolletti en el período 1987-1991, expresaba:

Aparecen las categorías de descentralización administrativa, de funciones, un financiamiento que además del Estado podía provenir de otros lugares. El Estado se corría de la responsabilidad educativa, ya estaba instalado el credo liberal de la educación... lo empezaron a instalar desde las experiencias chilena cuando se armaron los talleres con Rodrigo Vera, él mismo nos contaba lo que ocurría en Chile, pagaban de acuerdo al rendimiento (Entrevista 5, 2014, noviembre 01).

Estrategias de resistencia y lucha ante el avance gubernamental

En la misma línea de interpretación, en otra de las revistas se observa un artículo cuyo título es “La CGT y la educación en Río Negro” escrito por Daniel González, en el cual se planteó la preocupación por la “municipalización” de la educación ante las siguientes expresiones del flamante gobernador Horacio Massaccesi en el Diario “La Nueva Provincia” del 27 de octubre de 1987: “...

en lo que respecta a Salud y Educación se inicia un programa de municipalización de estos dos servicios esenciales, por lo menos con carácter experimental en una primera etapa”. Ante esta situación se procedió a denunciar públicamente desde la UnTER y la CGT regional el riesgo de los recortes presupuestarios que se intensificaban en función de la atomización del sistema educativo (*Quimán 2(4)*, 1988, p. 9).

Se reafirmaron estas ideas en una nota editorial escrita por Héctor Roncallo bajo el título “El financiamiento de la educación: una decisión política”, que denunciaba ante la reforma de la Constitución de la Provincia de Río Negro en 1988, el olvido de los convencionales constituyentes por dar un régimen de financiamiento para la educación pública y no así con la enseñanza privada (*Quimán 2(5)*, 1988, p. 3). Esta situación determinó la denuncia a través de una solicitada avalada por miles de firmas recabadas en la comunidad y presentada ante los convencionales el día anterior a la sanción de la nueva Constitución Provincial. A altas horas de la madrugada se logró reformar el artículo sobre el gobierno de la educación que fue aprobado; esto fue difundido en una nota denominada “UnTER-CGT y un logro de la lucha gremial” (*Quimán, 2(6)*, 1988, p. 43).

El artículo titulado “*La UnTER y los Consejos Escolares Locales*” fue redactado y publicado sin especificar una autoría determinada, por ello, se infiere que el protagonismo recae en la dirección del profesor Roncallo, y por ende, en la Secretaría de Prensa de la UnTER. La intencionalidad que se perseguía era la búsqueda de un exhaustivo debate sindical sobre el anteproyecto de la ley de Educación Provincial para lograr un consenso mayoritario sobre la misma. Por esto, presentaban en la sección “*Temas en Debate*” la propuesta en ese tiempo difundida sobre la constitución de los Consejos Escolares Locales, su régimen de elecciones, inhabilidades, incompatibilidades y excusaciones del funcionamiento a través de la planta funcional, las sesiones, atribuciones y funciones, entre otros considerandos.

En su análisis resulta recurrente, el siguiente enunciado: “*los Consejos Escolares tendrán a su cargo la administración local y el gobierno inmediato de las escuelas de su radio, en cuanto no afecten a la PARTE TÉCNICA*”. Surge el interrogante si lo técnico hacía referencia a lo pedagógico. Por otra parte, se pueden destacar los mecanismos democráticos sugeridos en la elección de delegados, el empoderamiento de los padres, el gremio y sobre todo la formación de los Centros de Estudiantes que en esa época se procuraba incentivar, con la gran reticencia por parte de las familias ante la amarga experiencia de la última dictadura cívico militar (1976-1983).

Asimismo, al analizar las atribuciones y funciones anexas de los Consejos Escolares surge la duda, si las comunidades educativas en general, estaban en condiciones y contaban con la predisposición para tal protagonismo y el grado de compromiso civil. A continuación, se detallan algunas de sus funciones que develan el alarmante corrimiento del Estado ante la obligación de

constituirse en el garante de la educación pública:

... Administrarán los fondos que por delegación le asignen. Gestionarán la provisión de muebles, útiles, material didáctico y demás elementos necesarios para la labor educativa. Serán los organismos de distribución... Solicitarán o implementarán los medios para el logro de las asignaciones familiares para los hogares con niños en edad escolar que se hallaren en precarias condiciones económicas. Realizarán el Censo de BIENES DEL ESTADO. Podrán efectuar adquisiciones, contrataciones y pagos, siempre y cuando los montos hayan sido previstos en las asignaciones presupuestarias... la elaboración final del PRESUPUESTO que se pondrá a consideración del Poder Ejecutivo por parte del Consejo Provincial de Educación.... Podrán realizar refacciones o ampliaciones de edificios, previo concurso de precios. Serán los supervisores inmediatos de las obras.... Administrará el plan de Comedores Escolares de la localidad.... Los recursos de los Consejos Escolares serán los que se les asigne anualmente en el presupuesto provincial. Las partidas que se le asignen anualmente en los presupuestos municipales... pagarán al personal docente que cubre suplencias de corta duración. Pagarán además la asignación por MOVILIDAD.... De los puntajes del personal docente... podrán hacer reclamos, **pero NO Designar, Mover o Sacar Personal** (*Quimán* 3(9), 1989, pp. 20 y 21).

En el artículo, “La salud de los trabajadores de la educación”, Balmaceda planteaba la identidad de los docentes como trabajadores que defendían sus derechos a tener un salario digno y condiciones de vida y trabajo que garantizaran el bienestar y la salud del colectivo. Cuestionaba la intención del gobierno de cercenar el régimen de licencias de la provincia de Río Negro, -Decreto 317-, logro del sindicato en los años setenta, cuando el mismo se había organizado poniendo en discusión el dispositivo de control a través de la figura del “contralor médico”. Y en este sentido, indicaba:

... desde la perspectiva patronal del Estado, quizás el interrogante suscite gran escozor y recargue el peso de sus hipótesis sobre la enfermedad y no tanto sobre la salud (bienestar), tornando deseables, medidas de mayor control social. E intente actualizar viejas aspiraciones de cercenar el derecho de licencias (mutilación de la 317) o implementar mecanismos de sanción encubiertas que ... recorte lentamente el derecho o rigidice y tense las relaciones interpersonales ... querrán apelar a la intensificación del control, por medio del contralor médico, recurriendo a la tradicional y siempre a mano figura del médico (*Quimán*, 2(8), 1988, p. 18).

Señalaba de este modo, las diferencias entre un sector público en constante deterioro y un sector privado que paulatinamente se fortalecía al amparo gubernamental. Por ello, interpelaba a los lectores de esta forma:

Todo esto exige abrir una discusión y trabajo, alrededor del tema **SALUD DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN... Luchando por nuestra salud educamos y nos educamos, enseñamos y aprendemos**, reconstruimos a la identidad que la división del trabajo (intelectual y manual) nos quitara, pudiendo sentirnos orgullosos de ser docentes y trabajadores; trabajadores y gremialistas; gremialistas y políticos; docentes y padres en todo momento y lugar (*Quimán*, 2(8),1988, p. 19).

Al continuar con el análisis discursivo se observa la reiteración de esta tendencia privatizadora creciente de la enseñanza como parte del avance neoliberal, como la nota referida a las Primeras Jornadas Patagónicas de Enseñanza de Nivel Medio, organizadas por la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNCo, en la ciudad de Cipolletti que aglutinó a docentes de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y La Pampa. Mirtha Pagani advertía sobre el argumento privatizador que se estaba instalando en la sociedad sobre las empresas nacionales que se calificaban de “inoperantes, deficitarias, obsoletas y que sólo dan pérdidas” y que esto avanzaría en el campo educativo. En esta línea de interpretación, expresaba:

... los trabajadores de la educación tenemos un compromiso de sangre con la escuela pública. Debemos unirnos cada vez más en torno a su defensa, dentro del gremio, partiendo de la reflexión sobre qué país queremos. Si queremos que la Argentina deje de ser un país dependiente, debemos pelear por una educación nacional y popular... (*Quimán* 2(8), 1988, p. 23).

Durante esas jornadas, corresponsales de la revista *Quimán*, también entrevistaron al Secretario General de ATECH, Carlos Palacios quien analizó la crisis al interior de la CTERA que eclosionó en el V Congreso General realizado en Santa Fe. Entre las críticas realizadas al accionar de la Junta Ejecutiva y especialmente a Wenceslao Arizcuren, enfatizaba el no tratamiento de la adhesión de la confederación al CMOPE, cuestión que estaba pendiente desde el IV Congreso, efectuado en Posadas con continuidad en la ciudad de Buenos Aires. Esta situación develaba la tensión acerca de la identidad docente, entre aquellos militantes que cuestionaban la “profesionalización” priorizando la identificación y reconocimiento como “trabajadores de la educación”. Además, Palacios señalaba la falta de definición de la política gremial, en relación a que el estatuto no resultaba claro en función del sistema de elección de los congresales y especialmente, la admisión de entidades sindicales pequeñas con credenciales provisorias, restando valor a los lineamientos establecidos en Huerta Grande que apuntaban a sindicatos únicos por provincias o jurisdicciones federales. Las irregularidades, en el transcurso del congreso que no logró constituirse como tal, determinaron el retiro de los congresales de seis entidades provinciales de ocho que conformaban la confederación. Esta situación de “*quiebre del congreso*” adelantó el cambio en la Junta Directiva, con

la elección de Marcos Garcetti como Secretario General de la CTERA. Así se pone de manifiesto en la nota titulada “CTERA la unidad pasa exclusivamente por nosotros” en *Quimán* 1(2) Septiembre/Octubre de 1987.

En este punto, y teniendo en cuenta los aportes realizados por Adriana Migliavacca (2006) se produjo a una significativa crisis institucional de la CTERA con dos modelos de sindicalismo en pugna, uno burocrático y otro más confrontativo. Así se desprende de la siguiente cita:

... los sindicatos se ven atravesados por la tensión que se dirime entre burocracia (factor que permite acumular poder) y democracia interna (aspecto que posibilita el ejercicio del poder). En la interpretación de los docentes autoconvocados, este problema toma la forma de confrontación de dos modelos de sindicalismo. Uno, al que se identifica con un accionar burocrático, que supone la escisión entre una retórica progresista y cierta postura “timorata” frente a la radicalización de las reivindicaciones de las bases, y otro que, homologado a un fenómeno organizativo sindical de base, se acerca más a un estilo de participación horizontal, pluralista y activista (p.9).

En relación a estas apreciaciones, en la entrevista analizada como en otras notas se alertaba al público lector docente sobre las intenciones gubernamentales de presentar esta crisis como una fragmentación de la CTERA procurando divisiones y debilidades que no eran tales e interpretaban que obedecían al proceso privatizador al que había que resistir.

Un discurso de confrontación con los sindicatos no ocultaba la serie de signos negativos procedente del campo socio-económico. Parafraseando a Mario Rapoport (2003) el gobierno nacional propuso en 1987 un conjunto de medidas de política económica al Parlamento que incluían, entre otras, la desregulación de los servicios públicos y de la actividad petrolera, la venta del 40 % de la empresa Aerolíneas Argentinas, la reforma del régimen de promoción industrial y la reducción de la protección arancelaria y para-ancelaria en determinados sectores económicos. Sin embargo, a pesar de la llegada de recursos financieros externos, el proceso de deterioro social, económico y político ya estaba en marcha, y el círculo vicioso de la inflación descontrolada horadaba todo plan económico. El último trienio del gobierno radical cerró con olas de saqueos en el Gran Buenos Aires y Gran Rosario, tensiones y presiones monopólicas de los tradicionales (Sociedad Rural Argentina) y los nuevos grupos económicos, los proyectos privatizadores como los de SOMISA y Fabricaciones Militares, el descrédito de la sociedad civil ante dos leyes, Obediencia Debida y Punto final, que reflejaron la debilidad del gobierno frente a sectores militares que protagonizaron hechos violentos.⁽⁵⁾ En este contexto, la conducción cegetista en manos de Saúl Ubaldini pudo articular las demandas sociales de los trabajadores y cooptar a sectores extra-sindicales castigados por la crisis.

Reflexiones Finales

A lo largo de estas páginas se intentó realizar un aporte que contribuya y Enriquezca los actuales debates historiográficos en el ámbito educativo rionegrino generando conocimiento sobre la importancia de la prensa gremial escrita en cuanto se constituye en una herramienta de poder político que viabilizó la apropiación y la defensa de los derechos como también distintas formas de lucha y resistencia ante el avance neoliberal.

La UNTER es una asociación sindical docente que tuvo un amplio y rico recorrido histórico que se remonta a los años cincuenta y que encuentra en los setenta un escenario ávido de participación y articulación con otras organizaciones hasta la fase dictatorial que paralizó toda actividad deliberativa. Se reorganizó en el período democrático que se abre en 1983 con campañas de afiliación y una intensa actividad militante en las asambleas de base, con la apertura de seccionales en distintos puntos de la provincia de Río Negro y organizando su estructura interna junto a vinculaciones con otros gremios.

Resulta relevante recuperar del olvido experiencias del pasado reciente que se constituyeron en agujijones para que el Estado se convierta en el garante y ejecutor de políticas públicas de inclusión; son los impulsos de la sociedad civil que no permite que se adormezcan temas cruciales en cuanto a la construcción de la ciudadanía.

De allí, cobra gran importancia el empleo de este tipo de fuentes, las revistas sindicales-pedagógicas, que brindan la posibilidad de incursionar en intersticios donde estos impulsos se han generado. El vocablo mapuche *Quimán* significa “quiero saber” y la editorial agregaba “para transformar la educación”. En este sentido, estos artefactos culturales se constituyeron en un medio de divulgación, capacitación y formación de cuadros dirigentes articulando el accionar de los gremios patagónicos, la CTERA y otras organizaciones como la CMOPE. La intención de formar una escuela sindical en el marco de una educación popular se hizo presente en un camino de concientización democrática y de construcción colectiva.

En el último trienio de los años ochenta se les presentó un desafío inevitable: un proceso de descentralización educativa que se concretaba en el vecino país de Chile y que se avizoraba en nuestro territorio con variados dispositivos de control y orden anunciados e implementados por la dirigencia política de ascendencia radical. Era inminente la configuración de un modelo educativo y de país neoconservador y liberal que se consolidó definitivamente en la década del noventa.

De allí que se destaca la importancia de la comunicación sindical y pedagógica a través de estas producciones culturales que permiten analizar la intensa resistencia y la lucha docente en este breve recorrido temporal bajo una conducción gremial liderada por la lista Azul Arancibia, cuyos militantes se aglutinaban en torno a un mismo frente de oposición: la amenazante des-

centralización educativa y el corrimiento del Estado de su obligación ante la educación pública.

Notas bibliográficas

- (1) Raúl Alfonsín (1927-2009). Nació en la ciudad de Chascomús (Buenos Aires) y estudió Derecho. Antes de ser presidente fue concejal en su ciudad natal, diputado provincial y diputado nacional durante el gobierno de Arturo Illia. Al interior de la UCR, Alfonsín conducía el Movimiento de Renovación y Cambio, sector partidario opuesto al encabezado por Ricardo Balbín.
- (2) El régimen dictatorial comienza el 24 de marzo de 1976. Luis Genga fue Director de la Escuela Primaria N° 50 de Cipolletti. Fue secuestrado mientras era el Secretario General de la UnTER, el 2 de septiembre de 1976 junto a Silvia y Cristina Bittinelli, Jorge Villafañe también docentes. Estuvieron detenidos en la llamada "Escuelita", a cargo del militar Oscar Reinhold. Actualmente vive en General Guerrico (Río Negro).
- (3) Jaime Francisco de Nevares fue el primer obispo del Neuquén (1915-1995); se aceptó su renuncia al cargo episcopal en 1993 y permaneció en la ciudad capital como obispo emérito. Su accionar en defensa de los derechos humanos inspiraron respeto y reconocimiento en la comunidad neuquina y rionegrina.
- (4) En 1987 se creó un centro Regional Multiplicador con sede en el Instituto de Pedagogía Experimental y Aplicada (IPEA) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNCo. Fue un Proyecto con la OEA - DIUPM Innovaciones en Enseñanza Media, convenio marco con vigencia sin especificar, ORD 0309/87.
- (5) Se alude al levantamiento de los Carapintadas, en el Regimiento de Infantería de Campo de Mayo liderado por el Teniente Coronel Aldo Rico (Semana Santa de 1987) y posteriormente el amotinamiento encabezado por Mohamed Alí Seineldin (1988). Otro hecho a considerar fue el acto de sedición a cargo de grupos de extrema izquierda en "La Tablada" con un alto grado de violencia y confrontación armada (23-01-1989). Ampliar en Rapoport M. (2003), op. cit., pág. 876 a 884; Southwell M. (2007) "Con la democracia se come, se cura y se educa.... Disputas en torno a la transición y las posibilidades de una educación democrática" en Camou, Tortti & Viguera.

Referencias bibliográficas

- Borrat, H. (1989). El periódico actor político. En: Revista *Análisis* 12. Barcelona: Mass Media.
- Fairclough N. y Wodak R. (2008). Fundamentos latinoamericanos de los estudios culturales. En: blog para la clase de Fundamentos latinoamericanos de los EECC. Maestría de Estudios Culturales. Recuperado 15-08-2014 en <http://fleecc.blogspot.com.ar/search/label/Fairclough>
- Migliavacca A. (2006). La huelga docente de 1988. Una aproximación desde la perspectiva de los docentes autoconvocados. Ponencia presentada en VI Seminario de Red ESTRADO. 6 y 7/11/2006. UERJ- Río de Janeiro. ISSN 1851-1716. Recuperado el 17/08/2014 http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_

arttext&pid=S185117162014000100004&lng=es&nrm=iso.

- “¿Qué es la CTA?” en <http://ctanacional.org/dev/que-es-la-cta/> consultado el 14/03/2017.
- Rapoport, M. (2003). *Historia Política, Social y Económica de la Argentina*, (2° ed). pp. 876-932. Buenos Aires: Macchi.
- Salerno, N. (2016). “Tras los pasos de Quimán (1987-1989) Revistas Sindicales y Pedagógicas de la UnTER”. Trabajo Integrador Final en la Carrera de Posgrado “Especialización en Cultura Letrada en Argentina”. Directora: Dra. Glenda Miralles. (Ord. CS N° 0384/2015). Facultad de Ciencias de la Educación, UNCo.
- Van Dijk, T. (1999) Análisis Crítico del Discurso. En: *Anthropos*. Barcelona. pp.23-36. Recuperado de: <http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%20E11is%20cr%20del%20del%20discurso.pdf>. Consultado: 07-08-2014
- Wanschelbaum, C. (2014). La educación durante el gobierno de Raúl Alfonsín (Argentina, 1983-1989). Ciencia, docencia tecnología [online]. 2014, n.48, pp. 75-112. Recuperado el 17-08-2014 en: http://www.fae.ufmg.br/estrado/cd_viseminario/trabalhos/eixo_tematico4/La%20Huelga%20docente%20de%201988.pdf.

•

Fuentes Primarias

- Revista Pedagógica y Sindical “*Quimán*”:
- ----- 1(0), mayo, 1987. UnTER-CGT;
- ----- 1(1), julio/agosto, 1987. UnTER-CGT;
- ----- 1(2), septiembre/octubre, 1987. UnTER-CGT;
- ----- 1(4), noviembre/diciembre, 1987. UnTER-CGT;
- ----- 2(4), marzo/abril, 1988. UnTER-CGT;
- ----- 2(5), mayo/junio, 1988. UnTER-CGT;
- ----- 2(6), julio/agosto, 1988. UnTER-CGT;
- ----- 2(7), septiembre /octubre 1988. UnTER-CTERA-CGT;
- ----- 2(8), octubre/noviembre 1988. UnTER-CTERA-CGT;
- ----- 3(9), marzo/abril 1989. UnTER-CTERA-CGT;
- ----- 3(10), octubre/noviembre 1989. UnTER-CTERA-CGT.
- Carta dirigida al Director de la revista “*Quimán*” y Secretario General de la UnTER, Profesor Héctor Roncallo, General Roca, 29-03-1990.

Entrevistas

- Entrevista N° 1 (2016, agosto 12) Docente colaborador de la Revista *Quimán*.
- Entrevista N° 2 (2016, agosto 12) Docente miembro del equipo de redacción de la revista *Quimán*.
- Entrevista N° 3 (2014, abril 04) Secretario General de UnTER y vocal gremial en el Consejo Provincial de Educación de Río Negro.
- Entrevista N° 4 (2016, marzo 10) Docente de nivel primario colaboradora desde la seccional Cipolletti de UnTER.
- Entrevista N° 5 (2014, Noviembre, 01) Secretario General UnTER Cipolletti, 1987-1991; Secretario de Prensa, 1992-95 y 1995-98.